



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## Teoría literaria y cultural

**Máster Universitario en Investigación en  
Literaturas Anglófonas e  
Hispánicas Contemporáneas**

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2019/20**

1er cuatrimestre

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Teoría literaria y cultural
Código:	202476
Titulación en la que se imparte:	M. U. en Estudios Literarios y Culturales Hispánicos
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Filología, Comunicación y Documentación. Área de Literatura Española.
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	1º; 1º. cuatrimestre
Profesorado:	Ana Casas Janices
Horario de Tutoría:	A determinar
Idioma en el que se imparte:	Español

### 1. PRESENTACIÓN

El hilo conductor de la asignatura es el análisis de la representación del yo y lo real en la Modernidad y la Posmodernidad a través del examen de diversos aspectos centrales en la reflexión teórica contemporánea, fundamentalmente la ficción y las relaciones entre autoría y recepción. Dentro de cada uno de estos grandes apartados se abordarán cuestiones fundamentales de la Teoría literaria y cultural, como los modelos de mundo, la verosimilitud, la noción de autor o la pragmática del texto literario, entre otros muchos.

### 2. COMPETENCIAS

#### Competencias genéricas

1. Disponer de herramientas conceptuales, analíticas y metodológicas que favorezcan el conocimiento e interpretación idóneos de la literatura desde diferentes enfoques y aproximaciones críticas.
2. Estar familiarizado con los procedimientos de acceso a las fuentes de investigación en el campo de estudios literarios.
3. Ser capaz de llevar a cabo procesos de investigación sistematizados de carácter científico relacionadas con la historia, la crítica y la teoría literaria.
4. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
5. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco

conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

6. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
7. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
8. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Competencias específicas

1. Saber identificar, seleccionar y aplicar herramientas críticas sobre textos literarios contemporáneos.
2. Analizar determinados textos de la literatura contemporánea en relación con la historia de las ideas estéticas y filosóficas dominantes.
3. Aplicar métodos de análisis social para describir diacrónicamente las relaciones culturales y literarias entre diversos ámbitos culturales.
4. Comprender y clasificar los usos predominantes de los lenguajes narrativo, poético y teatral en la época contemporánea, así como sus relaciones con otros géneros.

## 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de créditos
Parte I: El estatuto ficcional de la literatura <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El pacto de ficción</li> <li>2. Los modelos de mundo</li> <li>3. La verosimilitud y la crisis del contrato mimético</li> <li>4. Lo fantástico como caso límite</li> </ol>	3 créditos
Parte II: Teoría del autor y del lector <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La autoría literaria</li> <li>2. Parámetros de recepción</li> <li>3. ¿Ficcional vs referencial?</li> <li>4. La autoficción como caso límite</li> </ol>	3 créditos

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	20 horas de clases plenas 20 horas de clases prácticas o de seminario 8 horas de tutorías y tareas de evaluación
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	54 horas para la realización de lecturas y preparación de actividades prácticas 45 horas para la realización de trabajos escritos 1 hora de tutoría
Total de horas	150

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases plenas	Las clases plenas serán participativas, por lo que se basarán en la lectura analítica e interpretativa de las obras de lectura obligatoria o de otros textos procedentes de su contexto de recepción.
Seminarios	En las clases prácticas o de seminario se llevará a cabo la confrontación de las lecturas que los/las estudiantes habrán hecho de determinados textos y obras previamente indicados. En estas sesiones, los profesores introducirán métodos de análisis formales y hermenéuticos alejados del riesgo de interpretación no plausible.
Materiales y recursos didácticos	Además de la bibliografía de lectura obligada, los/as alumnos/as dispondrán de una selección de textos literarios que, por indicación de los profesores, podrán descargarse e imprimir desde la página web de la asignatura.

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

De acuerdo con la normativa de la Universidad de Alcalá, se seguirá un sistema de evaluación continua. Los alumnos que, por razones justificadas, no puedan seguir la evaluación continua tendrán que solicitar por escrito al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, durante las dos primeras semanas de las clases, la opción de

evaluación final. Si se acepta su solicitud, el/la estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con la profesora responsable de la asignatura.

**A. Evaluación continua:** derivada de la asistencia a las clases presenciales y los seminarios. Durante el curso, los alumnos deberán superar diversas pruebas:

A.1. Dos ejercicios escritos: Se realizarán a lo largo del curso y entregarán en la fecha que indique la profesora el primer día de clase. Consistirán en dos trabajos (uno por cada parte de la asignatura) sobre alguna de las cuestiones planteadas por la profesora al principio de cada módulo. Estos ejercicios deberán seguir el modelo de texto argumentativo, con aparato crítico y con referencias a fuentes bibliográficas especializadas, y tendrán una extensión de unas 15 páginas aproximadamente.

A. 2. Exposición oral: En función del número de alumnos matriculados, será en grupo o individual. Se basará en alguna de las cuestiones planteadas por la profesora al principio de cada parte y tendrá una duración de 15 minutos aproximadamente.

**B. Evaluación final:** Aquellos alumnos cuya solicitud de evaluación final haya sido aceptada, serán evaluados mediante un examen final, escrito, en que deberán demostrar que han asimilado los conocimientos desarrollados a lo largo del curso. Asimismo, los alumnos que se presenten bajo esta modalidad de evaluación deberán entregar el mismo día del examen un trabajo escrito de carácter original y monográfico de entre 5000 y 8000 palabras. El tema del trabajo deberá haber sido acordado con la profesora de la asignatura antes del 1 de noviembre. Cada una de estas pruebas (examen y trabajo) contará un 50% de la calificación final. Los mismos criterios rigen en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

### Criterios de evaluación

Para la evaluación de la asignatura se atenderá a que el alumno/a muestre las siguientes capacidades:

- reconocer en los discursos teóricos y relacionarlos adecuadamente con los contextos socioculturales en los que se inscriben;
- aplicar con rigor y sentido crítico los conocimientos teóricos de la asignatura y, especialmente, los métodos de análisis presentados;
- elaborar ideas de forma coherente y sintetizar la información de manera integrada;
- ser original en los planteamientos y citar las fuentes consultadas (cualquier reproducción de un texto ajeno, sin indicación de su procedencia, será considerado plagio);
- redactar con corrección ortográfica y gramatical, rigor y precisión terminológica;
- manejar críticamente los repertorios bibliográficos y los recursos específicos adecuados;
- participar activamente en las clases.

## Criterios de calificación

**A. Evaluación continua:** el 80% de la calificación se obtendrá por medio de la evaluación de trabajos escritos realizados a lo largo del curso y el 20% restante, de la exposición oral. La distribución de la nota es la siguiente:

- Dos trabajos escritos realizados a lo largo del curso (80%)
- Una exposición oral (20%)

La realización de todos los ejercicios prácticos y la exposición oral es condición indispensable para poder aprobar la asignatura.

**B. Evaluación final:** el 50% de la calificación dependerá de la prueba escrita y el otro 50% del trabajo monográfico. Con carácter general, todos los alumnos seguirán un sistema de evaluación continua y solo excepcionalmente (en los casos autorizados por el decanato) podrán hacer una evaluación final.

## Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria observará los mismos criterios que la ordinaria, tanto en el caso de evaluación continua como de evaluación final. En el caso de la evaluación continua, el alumno cuya calificación haya sido inferior a aprobado deberá presentarse solo a las pruebas suspendidas. Todas ellas se entregarán o realizarán el día fijado para el examen de la convocatoria extraordinaria. En caso de haber suspendido la exposición oral, la nota de esta se agregará a la de los trabajos escritos.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

Serán lectura obligatoria los textos del dossier preparado por la profesora, así como los siguientes ensayos y antologías:

- Casas, Ana (ed.) (2012): *La autoficción. Reflexiones teóricas*. Madrid: Arco/Libros.
- López Pellisa, Teresa (2015): *Patologías de la realidad virtual. Cibercultura y ciencia ficción*. Madrid: FCE.
- Pérez Fontdevila, Aina; Torras Francés, Meri (eds.) (2016): *Los papeles del autor/a. Marcos teóricos sobre la autoría literaria*. Madrid: Arco Libros.
- Roas, David (2011): *Tras los límites de lo real. Una definición de lo fantástico*. Madrid: Páginas de Espuma.

### Bibliografía Complementaria: Teoría literaria

- Aguar e Silva, Victor M. (1975): *Teoría de la literatura*. Madrid: Gredos.
- Cabo Aseguinolaza, Fernando; Rábade Villar, María do Cebreiro (2006): *Manual de Teoría de la Literatura*. Madrid: Castalia.

- Eagleton, Terry (1988): *Una introducción a la teoría literaria* [1983]. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garrido, Miguel Ángel (2000): *Nueva introducción a la Teoría de la literatura*. Madrid: Síntesis.
- Wellek, René; Warren, Austin (1966): *Teoría literaria* [1949]. Madrid: Gredos.

### Bibliografía Complementaria: Teoría de la ficción

- Dolezel, Lubomir (1999): *Heterocósmica: Ficción y mundos posibles*. Madrid: Arco Libros.
- Garrido Domínguez, Antonio (ed.) (1997): *Teorías de la ficción literaria*. Madrid: Arco Libros.
- Genette, Gerard (1994): *Ficción y dicción* [1991]. Barcelona: Lumen.
- Martínez Bonati, Félix (1992): *La ficción narrativa*. Universidad de Murcia.
- Pavel, Thomas (1986): *Fictional Worlds*. Cambridge: Harvard University Press.
- Pozuelo Yvancos, José María (1993): *Poética de la ficción*. Madrid: Síntesis.
- Reisz, Susana (2001): "Las ficciones fantásticas y sus relaciones con otros tipos ficcionales". En David Roas (ed.): *Teorías de lo fantástico*. Madrid: Arco Libros, pp. 193-221.
- Roas, David (ed.) (2001): *Teorías de lo fantástico*. Madrid: Arco Libros.
- Ryan, Marie-Laure (1997): "Mundos posibles y relaciones de accesibilidad: una tipología semántica de la ficción". En A. Garrido Domínguez (ed.): *Teorías de la ficción literaria*. Madrid: Arco Libros, pp. 181-205.

### Bibliografía Complementaria: Teoría del autor y del lector

- Alberca, Manuel (2007): *El pacto ambiguo. De la novela autobiográfica a la autoficción*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Bourdieu, Pierre (2015): *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario* [1992]. Barcelona: Anagrama.
- Compagnon, Antoine (2015): *El demonio de la teoría. Literatura y sentido común*. Barcelona: El Acantilado.
- Eco, Umberto (1993): *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto literario* [1979]. Barcelona: Lumen.
- Jauss, Hans-Robert (2013): *La historia de la literatura como provocación* [1970]. Madrid: Gredos.
- Iser, Wolfgang (1987): *El acto de leer: teoría del efecto estético* [1976]. Madrid: Taurus.
- Meizoz, Jérôme (2007): *Postures littéraires. Mises en scène modernes de l'auteur*. Ginebra: Slatkine.
- Pérez Fontdevila, Aina (2017): *Un común singular: Lecturas teóricas de la autoría literaria*. Tesis doctoral inédita. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Pérez Fontdevila, Aina; Torras Francés, Meri (eds.) (2019): *¿Qué es una autora? Ecrucijadas entre género y autoría*. Barcelona: Icaria.